| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | |
|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | EDWIN ARLEY VIVAS OROZCO |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 10.293.069 — CONTRATO No. 685-2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021 |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | POPAYAN GRUPO TERRITORIAL ARN CAUCA |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para para la elaboración participativa de la hoja de ruta. | Para el presente mes se atiende una población conformada por 49 PR de los cuales 40 son hombres y 9 mujeres, 48 en estado activo y 1 PR en estado "limitante temporal" debido a privación de la libertad, la población se encuentra en los municipios de Argelia (26), Balboa (5), Rosas (2), Sotará (1), Timbio (1), Bolivar (1), Caldono (12), para el presente mes se recibió procedente de Popayán 1 PR (Jhon Fredy Hoyos Galindez), 1 PR está en CDV (Paola Andrea Gómez), 3 PR son escolta, se recibe la matriz de reincorporación y se procede a la actualización en línea de acuerdo a lineamientos desde la coordinación, se está a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta 2021. |
| 2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género. | 46 PR se encuentran en reincorporación a largo plazo, 24 de los cuales se encuentran en proceso de formación académica mediante la estrategia Maestro Itinerante, 5 son bachilleres y 33 están a la espera de emprender FPT mediante la oferta SENA en cursos complementarios, el 100% estan afiliados a salud, 36 PR pertenecen a colectivos con enfoque productivo, 13 en ejecución y 23 en proceso de formulación (cooperativa CEMAS), de los 12 restantes 4 cuentan ya con su proyecto productivo individual implementado, 3 proyectos productivos individuales en proceso de formulación y 5 por definir línea productiva a implementar. Se esta a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta. |
| 3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género. | 2 PR se encuentra en reincorporación temprana (José Genaro Guetio, Diego Armando Medina) debido a que recientemente realizaron cambio de proceso, cuentan con afiliación a salud, el PR José Genaro Guetio se encuentra recibiendo formación académica a través de la estragia Maestro Itinerante y se está a la espera de la respuesta de la gestión con UNAD para el ingreso del PR Diego Armando Medina a la estrategia MI, el PR José Genaro Guetio definió su proyecto productivo individual en la línea de servicios, el PR Diego Armando Medina está en proceso de definir línea de intervención del proyecto productivo individual. |
| 4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género. | Para el presente mes se realizan atenciones presenciales a población de Balboa (4 PR), Rosas (1 PR) y Sotará (1 PR) realizando atenciones psicosociales y en materia de sostenibilidad económica a través de seguimiento y formulación de proyectos productivos. Teniendo en cuenta que se está en fase 2 de atenciones debido a contingencia por covid 19 y a disposiciones emitidas en circulares 11 y 12, se realizan atenciones via telefónica con la población de Argelia, Caldono y Bolivar, tratando temas sobre prevención de covid 19, certificación de discapacidad y aspectos de seguridad en los territorios, asi mismo y teniendo en cuenta el género y la etnia se busca brindar atención diferenciada de acuerdo a lineamientos de la ARN. |
| 5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado. | Se socializó oferta de empleo proveniente de consorcio a cargo de la construcción de vía Argelia-Balboa a población de Balboa y Argelia, postulando 1 hoja de vida de PR. Se socializó y orientó a 11 PR para emprender proceso de certificación de discapacidad en el municipio de Argelia. |
| 6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado. | El día 22 de abril se tuvo acercamiento con secretaria de planeación de Rosas en la gestión de usos de suelos para PP ganadería El Porvenir de Raúl Javier Garzón. De igual manera se realiza acercamiento con proveedor del proyecto ganadería El Porvenir para brindar acompañamento a PR en la negociación de cabezas de ganado requeridas para el proyecto. |
| 7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado. | Se concertó con integrantes del colectivo CEMAS la participación en la convcatoria con embajada francesa en la postulación de proyecto productivo en la línea de especies menores cómo posibilidad de fomento de empleo y mejoramento de la economia de los asociados. |
| 8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado. | Los dias 19 y 22 de abril se realizó atención presencial a la población de Balboa, Rosas y Sotará, atendiendo temas psicosociales y de sostenibilidad económica mediante asistencia técnica a unidades productivas y formulación de proyecto productivo de PR Raúl Javier Garzón (Ganadería El Porvenir), se realizó gestión de uso de suelos ante secretaría de planeación de Rosas, como requisito para proceso de formulación de PP.<br>Entre el 1 y 30 de abril se realizan 101 atenciones psicosociales a la población a cargo. |
| 9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género. | De acuerdo a lineamientos desde coordinación y el area de salud, se realiza socialización con la población en discapacidad para adelantar proceso de certificación.<br>Se brinda acompañamiento psicosocial a la joven Paola Andrea Gómez Hoyos perteneciente al proceso de CDV en temas de cuidados del covid 19, socialización de cartillas de ruta de reincorporación, mecanismos de cotización al fondo pensional.<br>se esta a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta. |
| 10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género. | En materia de FPT y vacantes de empleo, se socializó con la población de Argelia y Balboa convocatoria de trabajo en construcción de vías tramo Argelia-Balboa, postulandose dos PR (Sorayda Marcela Téllez y Emidier Macías Bolaños).<br>Se socializa invitación para participar en capacitación con FINAGRO a forma asociativa CEMAS.<br>Se socializa e invita a la población para participar en talleres: "Alcanza tus sueños" y taller sobre "motivación y autoestima". |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | EDWIN ARLEY VIVAS OROZCO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 10.293.069 | CONTRATO No. | 685-2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | POPAYAN GRUPO TERRITORIAL ARN CAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| | |
|---|---|
| 11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe. | Para el presente mes se realizan 101 atenciones, así:<br>Atev_899 (48), Psico_5 (10), DIF-DISC (11), Sost_Ec_2 (4), Sost_Ec_1 (1), Com_5 (12), Sost_Ec_6 (15)<br>- Se entregó ficha de reincorporación del municipio de Argelia de acuerdo a lineamientos desde orientación misional.<br>- Recibida matriz de reincorporación se procede a actualizarla en línea de acuerdo a orientación dada. |
| 12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos. | Para el presente mes se hace entrega a gestión documental de 15 planillas (13 en carpeta compartida y 2 en físico) de atención psicosocial con 101 atenciones, el correspondiente FUID y acta de entrega de las atenciones psicosociales del presente mes de acuerdo a los nuevos lineamientos desde area de gestión documental.<br>De igual manera la información misional y administrativa reposa en la carpeta compartida según lineamientos del 26 de marzo por parte de gestión documental. |
| 13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Para el presente mes se participó de las siguientes reuniones:<br>- 5 de abril: Socialización estrategia conjunta MVCT, FNA y ARN -Equipo centro, sur, oriente.<br>- 8 de abril: 9:30-10:30 am: Revisión uno a uno (profesional en salud) certificados discapacidad.<br>4:00 - 6:00 pm: Taller alcanza tus sueños<br>- 12 de abril: seguimiento a formulación proyectos colectivos e individuales.<br>- 13 de abril: Capacitación pensiones y BEPS.<br>- 14 de abril: Jornada de entrenamiento normatividad reincorporación.<br>- 16 de abril: 9:00-10:00 am: Asesoría programas DPS.<br>2:30-3:30 pm: Reunión equipo general GT Cauca.<br>4:00-5:00 pm: Asesoría psicosocial madrina Leidy Oliveros.<br>- 19 de abril :Atenciones psicosociales y de sostenibilidad económica población Balboa.<br>- 20 de abril:Acompañamiento misional y productivo con orientadores.<br>- 21 de abril: 10:00-12:00 pm: Entrenamiento fundamentos de salud y psicosocial en reincorporación.<br>3:30-4:30 pm: Seguimiento misional con supervisora contrato.<br>- 22 de abril: Atenciones presenciales a población Rosas y Sotará en materia psicosocial y sostenibilidad económica.<br>- 26 de abril: Reunión seguimiento a certificados como menores.<br>- 28 de abril: Jornada de entrenamiento en componente comunitario.<br>- 30 de abril: Acciones de articulación ONU - ARN. |
| 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | - Se realizó la autoevaluación Alissta durante el mes de abril.<br>- Se participó de las 3 jornadas de entrenamiento pactadas por nivel central para este mes.<br>- Se participó de 6 espacios de pausas activas<br>- Se diligenció ARPA con PR en proceso de vacunación para covid 19.<br>- Se diligenció de acuerdo a lineamientos desde el área de salud de los formularios RAAT 1 y 2 para PR en proceso de certificación de discapacidad.<br>- Se dió lectura a información suministrada vía correo institucional (boletines, solicitudes misionales y administrativas, documentos de interés general)<br>- Se redactó actas de reunión con actores externos e internos y se subió de acuerdo a lineamientos a carpeta compartida.<br>- Habiendo recibido lineamientos respecto de la entrega de gestión documental, se procede a organizar la carpeta compartida para aprobación por técnica encargada. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios del contrato No. 685-2021 actuando con lealtad y buena fe durante el periodo del presente informe, además se apoyó y se ejecutó las actividades con eficiencia y calidad de atención en el periodo del presente informe, Se hizo el aporte al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del periodo del presente informe, adjuntando al mismo el certificado de pago, Se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN. En el periodo del presente informe se aplicaron instructivos de Seguridad Integral en el trabajo, se tiene cuenta custodia, conservados y con buen uso, los bienes que brindo la ARN para la ejecución del contrato No. 685-2021, se brindó en forma oportuna la información que solicitó la supervisora del contrato No. 685-2021 dentro del ámbito del objeto contratado, se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato No.685-2021, se dio uso del SIR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos, se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo en mención y se dio cumplimiento a las obligaciones descritas en los ítems: 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios. |

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**



**NOMBRE(S):**

**EDWIN ARLEY VIVAS OROZCO**

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | EDWIN ARLEY VIVAS OROZCO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 10.293.069 | CONTRATO No. | 685-2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | POPAYAN GRUPO TERRITORIAL ARN CAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| | |
|---|---|
| **Fecha VoBo:** | 30-04-2021 |

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"